



///-3-

los trámites correspondientes a sus excepciones.-

ARTICULO 5°.- TOME RAZON Secretaria Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Catrino
a/c Sub-Dirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

484

/// - 2 -

Fauna (409), Dinámica Poblacional (425)- Asignatura adeudada: Ecología (402)-
Fernando CORTEZ: (D.N.I. N° 18.063.588)- Carrera TUAGRIES.- Asignatura a cursar Informática Aplicada- Asignatura adeudada Ofimática.-
Lorena Cecilia MAIDANA: (D.N.I. N° 25.863.267)- Carrera Licenciatura en Psicopedagogía (045).- Asignatura a cursar: Educación Formal II- Asignatura Adeudada Educación Formal I.-
Mariana C. DAPPIANO: (D.N.I. N° 27.910.430)- Carrera Profesorado en Historia (003).- Asignatura a cursar: Problemática de Derechos Humanos (1068)- Asignatura adeudada: Teoría Política (1064)-
Julia Beatriz CHALUB: (D.N.I. N° 27.842.623)- Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía (045).- Asignatura a cursar: Educación Formal II (917)- Asignatura adeudada: Educación Formal I (913)-
Clarisa ORSINI: (D.N.I. N° 26.248.374)- Carrera: Profesorado en Letras (001).- Asignatura a cursar Literatura Española III (1029)- Asignatura adeudada: Literatura Española (913).-
Juan Lisandro VAZQUEZ: (D.N.I. N° 12.986.306)- Carrera: Profesorado en Historia (003).- Asignatura a cursar: Problemática de Derechos Humanos (1068)- Asignatura adeudada: Teoría Política (1064)-

EXCEPCIONES A INSCRIPCIONES FUERA DE TERMINO A MATERIAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE ADEUDANDO MATERIAS PREVIAS Y HASTA LAS MESAS DE TODO TIEMPO DEL TURNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO ACADEMICO.-

Inés SOTO URBINA: (D.N.I. N° 25.026.459)- Carrera: Licenciatura en Administración (913)- Asignatura a cursar: Administración III (913), Gestión de Operaciones (1152)- Asignatura adeudada Administración II (1136) (con homologación parcial por cambio de Plan).-
Valeria MANSILLA: (D.N.I. N° 29.754.348)- Carrera: Profesorado en Letras (001).- Asignatura a cursar: Literatura Argentina I (1032), Literatura Latinoamericana II (1034)- Asignatura adeudada: Literatura Española II-



ARTICULO 2°.- LIMITAR cada excepción otorgada a la actividad académica de cada solicitante y en todo de acuerdo a los registros existentes en el Departamento de Alumnos y Estudios de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3°.- LIMITAR la obtención de las regularidades en las asignaturas a la actividad académica de los alumnos reconocida por los responsables de las cátedras en cada caso comprometida.-

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Departamento de Alumnos y Estudios registrará cada caso y efectuará las citaciones de los interesados a efectos de completar

///



RIO GALLEGOS; **27 OCT. 2003**

V I S T O:

Las Notas presentadas por varios alumnos que cursan distintas carreras en esta UARG; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas solicitan excepción para inscripciones fuera de término;

Que se cuenta con el informe del Secretario Académico Lic. Juan José CONCETTI para cada caso en particular;

Que obra Despacho N° 141/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando avalar en todos los términos el informe producido por el Sr. Secretario Académico con las condiciones allí establecidas;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- AVALAR en todos los términos el informe producido por el Sr. Secretario Académico con las condiciones allí establecidas para cada uno de los casos que a continuación se detalla:

EXCEPCION A INSCRIPCIONES FUERA DE TERMINO A CARRERA:

María Elena, MALLO: (D.N.I. N° 31.198.930)- Carrera Licenciatura en Psicopedagogía (045)- Asignaturas: Primer Año- Segundo Cuatrimestre.

EXCEPCION A INSCRIPCIONES FUERA DE TERMINO A MATERIAS:

Cristian David, CANAVIRE: (D.N.I. N° 26.956.933)- Carrera Profesorado en Historia (003)- Asignatura: Historia Argentina I (1073).-

Paula A. DIAZ: (D.N.I. N° 27.098.821)- Carrera Profesorado en Historia (003).- Asignatura Sociología General (055).-

Matias ROMERO: (D.N.I. N° 30.144.297)- Carrera Profesorado en Historia (003).- Asignatura: Sociología General (055).-

EXCEPCIONES A INSCRIPCIONES FUERA DE TERMINO A MATERIAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE ADEUDANDO MATERIAS PREVIAS SIN CONTAR EL REGIMEN DE CORRELATIVIDADES CORRESPONDIENTE CONFORMADO Y HASTA LAS MESAS DE TODO TIEMPO DEL TURNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ACADÉMICO.

Betiana Carola CULUN: (D.N.I. N° 28.009.061)- Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (023).- Asignatura a cursar: Relación Suelo- Planta- Animal (408), Manejo de

///

